

o los que le sucedieren fueren al choro desta Santa Iglesia para asistir en los días y fiestas solemnes a los divinos oficios o a otros auctos y congregaciones públicas, deis tal orden como sean honrados y bien recibidos, señalándoles tan decentes lugares y asientos como se deben a Ministros de tan Santo Oficio" (1).

Sucedió en el arzobispado a Montufar el inquisidor mayor de Méjico doctor Pedro Moya de Contreras, persona de prestigio, buen jurisconsulto y a quien pocos años después llamó Felipe II para encomendarle la dirección de los asuntos del Consejo de Indias.

L. SERRANO, O. S. B.

Silos, 20 octubre 1921.

IV

REFLEXIONES ACERCA DEL IMPERIO ESPAÑOL

Me es sumamente difícil hallar palabras adecuadas con que manifestarles a ustedes mi reconocimiento del honor que se me confiere al permitírseme dirigirme a esta ilustre concurrencia. Nadie comprende mejor que yo que se otorga este honor no a mí personalmente sino como representante de la Universidad en la cual tengo el privilegio de profesar. Una de las más grandes y antiguas tradiciones de la Universidad de Harvard es su tradición española, que se remonta hasta más de cien años en el pasado, período muy largo en mi joven país. Acaso me permitan ustedes recordarles algunos de los nombres más ilustres que contiene dicha tradición.

Cronológicamente el primero, y tal vez el más grande de todos, es el del historiador William H. Prescott, que se recibió de Harvard en el año de 1814 y fué autor de *El Reinado de los Reyes Católicos*, *Felipe II*, *La Conquista de Méjico* y *La Conquista del Perú*. Seguramente hubiera escrito más y a no dudar también enseñado en la Universidad, si no hubiese perdido la vista de un ojo a consecuencia de un accidente cuando cursaba sus estudios. Con los años se le inficionó cada vez más el otro

(1) *Arch. Cat. Méx.*, lib. 19, fol. 241; fecha esta Real cédula el 13 marzo 1572.

ojo, de manera que gran parte del tiempo sólo podía trabajar una hora al día y se vió precisado a efectuar la mayor parte de sus estudios con la ayuda de secretarios y lectores. Me parece que convendrán ustedes conmigo en que, en vista de estas tremendas dificultades, su obra fué inmensa. Tanto él como los otros de que he de hablar fueron íntimos amigos de Pascual de Gayangos y por medio de él se hallaban al corriente respecto a los libros y archivos de España. Legó gran parte de su biblioteca a la Universidad de Harvard. Yo tengo el gran privilegio de trabajar con sus libros y de leer sus anotaciones al margen de ellos.

Los otros tres nombres que he de mencionar son de literatos y no de historiadores, de hombres que uno tras otro ocuparon la Cátedra Smith de Lenguas y Literaturas Romances de 1819 a 1876. El primero es George Ticknor, cuya *Historia de la Literatura Española* es una de las obras más grandes producidas en los Estados Unidos en el siglo XIX, gloria de Harvard y verdadera obra clásica. Después, de 1835 a 1855, consta el de nuestro famoso poeta Henry W. Longfellow, cuyo *El Estudiante español* muchos de ustedes conocerán. En 1855 le sucedió James Russell Lowell, quien renunció en 1876 para aceptar el cargo de Ministro de los Estados Unidos en España, y fué íntimo amigo aquí de la señora de Riaño, madre del Embajador actual en Wáshington. A ella van dedicados muchos de los sonetos en su obra *Heart's Ease and Rue*.

Me parece que han de deducir ustedes de lo que he dicho que la tradición española en Harvard es sumamente gloriosa y admirable. Dudo que cualquier ramo del saber o la cultura, entre sus preceptores en Harvard, pueda vanagloriarse de un grupo de nombres tan ilustres. Esta tradición noble y para nosotros tan antigua, es la que yo procuro continuar en el campo histórico y por eso me he dedicado durante los últimos quince años al estudio del Imperio español.

Acaso les interesará a ustedes saber cómo el Imperio español impresiona a un profesor de Historia norteamericano del siglo XX y por qué motivos su historia le parece a él tan interesante y de tanta trascendencia.

En primer lugar, el Imperio español interesará siempre a los

estudiantes de la historia por ser uno de los ejemplos más notables conocidos de continuo desarrollo histórico. Desde la Cueva de Covadonga, a principios del siglo VIII, hasta la anexión de Portugal y sus dominios, a fines del XVI, el curso de desarrollo es uniforme y constante. La Reconquista y la conquista se confunden y forman un conjunto. Muy a menudo nos inclinamos a creer que la conquista de Granada señala el fin de la Reconquista; pero en verdad no es fin, de igual manera que no es tampoco principio. La expansión allende los mares había empezado ya antes de ser reconquistado este último baluarte de los infieles en la Península. Las Islas Canarias habían sido ocupadas por los españoles antes de que se rindiese Granada, y ya hacía más de doscientos años que se había empezado la gran expansión de Cataluña en el mar Mediterráneo. Las Islas Baleares, Sardinia y Sicilia estaban ya en poder de los españoles y Nápoles era gobernada por una dependencia de la Casa Real de Aragón. Y además obsérvese la conexión de la conquista de Granada con el descubrimiento de América. Puede que el convenio entre Colón y los Reyes Católicos haya sido efectuado meramente por accidente en Santa Fe; pero a no dudarlo es accidente de mucha importancia. Parece juntar los cabos de la conquista y la Reconquista y unificar todo el gran procedimiento de expansión territorial española. Sucede lo mismo con la conquista en el Norte de Africa. Hallándose aún ante la ciudad de Granada, Fernando e Isabel enviaron a un agente a reconocer la costa de Berbería, y la expedición preparada por la reina Isabel y el cardenal Jiménez, salió poco después. Indica todo esto que el Estrecho de Gibraltar no es barrera tan insuperable como nos inclinamos a creer en estos tiempos. El hecho de pertenecer España y Marruecos a dos continentes diferentes a veces contribuye a oscurecer las relaciones íntimas que existen entre ellos. Basta un vistazo a la Historia de España bajo los romanos, godos y sarracenos para disipar tal ilusión. Es posible que Abila y Calpe hayan formado el confín occidental del mundo antiguo; pero las aguas que corren entre ellos no han sido nunca obstáculo a los que pasan del Norte al Sur o viceversa. La expansión española fué, por tanto, procedimiento continuo de casi nueve siglos, de la covachuela

en las montañas de Asturias, hasta llegar a comprender casi la mitad del mundo entero.

No puede uno dejar de acentuar el contraste distinto entre el Imperio español y el británico, con el cual puede, naturalmente, comparársele. Al examinar uno la expansión de Inglaterra no puede hallar la misma continuidad. En la Edad Media, Inglaterra tenía vastos territorios en Francia; pero es muy importante observar que los perdió todos, menos Calais, antes de empezar su expansión en América, Asia y Africa. El período de los Tudor, que señala el abandono de todos sus proyectos de engrandecimiento territorial en Europa y es el principio de expansión en regiones más lejanas, constituye una línea marcadamente divisoria en la historia de Inglaterra. Puede estudiarse provechosamente la historia del Imperio británico moderno sin remontarse más allá del siglo XVI. Pero es del todo imposible en la historia de España. A menos que conozca uno algo del fondo antiguo, a menos que se haya familiarizado con las grandes hazañas de la reconquista, está casi seguro de formarse las deducciones más erróneas posibles al estudiar los grandes conquistadores del siglo XVI. A menos que se dé uno cuenta de que España emprendió la inmensa obra de mantener a la vez dos Imperios, uno en Europa y otro en América, además de las inmensas responsabilidades en Asia y en Africa, no puede ponerse en lugar de Carlos V y Felipe II. Rara vez, tal vez nunca, ha concebido la inteligencia del hombre proyecto tan grandioso. Ninguna nación ha sido más escrupulosamente leal a sus tradiciones históricas ni ha procurado desempeñar más concienzudamente las obligaciones que le ha impuesto el destino.

Otra reflexión importante en la historia del Imperio español es el hecho de que las exploraciones y los descubrimientos que fueron su base constituyen lo que es tal vez la contribución propiamente española al gran movimiento que llamamos el Renacimiento. Muy a menudo nos inclinamos a pensar que el Renacimiento es meramente el despertamiento de la erudición crítica, de la literatura, el arte y la arquitectura, sin considerar el elemento importante de la ciencia. No hay que dudar de que hombres como Colón y Balboa, como Magallanes, Cortés y Pizarro merecen puesto, al lado de Petrarca, Boccaccio, Miguel An-

gel, Leonardo de Vinci y Erasmo. Han contribuído absolutamente tanto y en un aspecto de mucha más utilidad práctica a la dispersión del error y la ignorancia medieval y al adelantamiento del saber y de la verdad. Se considera a Italia tan a menudo como cuna del Renacimiento, que con frecuencia nos olvidamos de cuánto debe ese despertamiento a otros pueblos. ¿Quién ha de negar la importancia del descubrimiento de todo un nuevo hemisferio? Y no se crea ni por un momento que yo no estimo en su justo valor la contribución de España al renacimiento, en sus aspectos artístico y literario. Me parece que es error craso limitar el renacimiento a los siglos xv y xvi, de igual manera que es error limitarlo a la península italiana. Esos dos siglos caracterizan su apogeo, y durante los mismos se manifiesta en Italia, particularmente en Letras y en el Arte, mientras que la fase científica se desarrolla en otras partes —en España y Portugal por medio de descubrimientos geográficos; en Alemania y la Polonia, por la invención de la Imprenta y la Astronomía, como lo atestiguan los nombres de Gutenberg y Copérnico—. Pero el movimiento en sus rasgos principales continúa hasta el siglo xvii, y es de notarse el giro que toman la escena y los personajes. Italia, hasta entonces la cuna del Arte y la Literatura, se hace notable por su contribución a la Ciencia, atestiguada por el nombre de Galileo; mientras que los otros países, donde antes se había retardado el Arte y la Literatura, llegan a su apogeo en esta esfera. En España los nombres de Velázquez y Murillo, de Cervantes, Lope de Vega y Calderón de la Barca prueban mi concepto en esta materia. Creo que con justa razón puede considerárseles a todos estos como productos del Renacimiento, a pesar de no caber exactamente en los límites cronológicos atribuídos generalmente a ese movimiento. Por cierto que cada uno de ellos manifiesta hasta lo sumo la individualidad, que es principio fundamental del movimiento entero. Esto, sin embargo, es divagar. La contribución principal de España al Renacimiento es su extensión del conocimiento humano acerca del planeta que habitamos. De seguro que nadie se atrevería a negar la importancia de eso.

Y, ciertamente, el procedimiento del desarrollo del Imperio español proporciona algunas de las páginas más brillantes en la

historia del mundo. Nada hay que pueda ser más entusiasmante que las grandes hazañas de la Reconquista; el desarrollo de la expansión de Cataluña en el Mediterráneo, que llegó al oriente hasta el ducado de Atenas; los triunfos de los ejércitos del Gran Capitán don Gonzalo de Córdoba, sin igual en Europa, por más de cien años; las proezas de Cortés y Pizarro y la conquista de los Imperios azteca e incásico por un mero puñado de hombres. Pero no es solamente cuestión de grandes ejércitos ni de batallas. En el campo de la cultura y de la civilización sus proezas merecen igual interés. El hecho de remontarse las leyes de España a las del Imperio romano en línea recta, menos interrumpida que las de otras naciones, es, en verdad, consideración de la mayor importancia en vista de la grande extensión de los países modernos, cuya civilización proviene solamente de fuentes españolas. ¡Cuán importante es el período del dominio de la cultura española en Italia, de 1550 a 1700! A veces ha existido la costumbre de menospreciar ese período y declarar que señala la decadencia y la reacción contra el alto Renacimiento; pero de pocos años acá se ha juzgado este asunto bajo diferente aspecto. Durante el pontificado de Gregorio XIII se originó allí una de las reformas científicas modernas de mayor importancia —la Reforma del Calendario—; y sabemos que grandes personalidades francesas, como Descartes y Poussin, consideraban la Italia española región muy agradable donde vivir. Además, la influencia de España se extendió a muchas naciones no dominadas por sus ejércitos o nociones políticas. Para lograr cierto fin, el método matrimonial es a veces más efectivo que el militar. Quien haya estudiado la corte de Luis XIV no puede menos de sorprenderse al notar sus muchas semejanzas a la de Felipe IV de España, o de percibir indicios de la influencia española que llevó consigo María Teresa allende los Pirineos.

Pero paréceme que les interesará a ustedes mucho más el saber por qué la historia del Imperio español no es solo de grande importancia y consecuencia a los norteamericanos sino que las observaciones generales que han de hacerse de ella serán siempre tema de estudio encantador para todo el mundo.

La primera razón es algo curiosa y sutil, y puede que no se les haya ocurrido a ustedes tal vez nunca. Es la comparación

entre el progreso de la Reconquista en la España medieval y el desarrollo de los territorios comprendidos ahora en los confines de los Estados Unidos durante los siglos XVII, XVIII y XIX. Las dos naciones, tan apartadas por el tiempo y la distancia, se asemejan en un rasgo muy importante: esto es, el hecho de que continuamente empujan hacia adelante una frontera movible contra enemigos hostiles. De igual manera que la frontera de reinos españoles fué adelantada continuamente de Norte a Sur contra los moros, de Covadonga a Oviedo, de Oviedo a León y Burgos y de allí a Toledo y Zaragoza; después de las Navas de Tolosa, en 1492, a Granada, la frontera de las colonias inglesas de Norte América fué empujada gradualmente hacia el Oeste, desde el Atlántico hasta los Montes Aleganios, de éstos al río Mississipí y luego, por fin, después de haber ganado la independencia, a través de los Grandes Llanos y las Montañas Rocallosas, hasta llegar a las costas del Pacífico.

En verdad, no se puede menos de reconocer el hecho de que el movimiento de una frontera contra enemigos hostiles en su mayoría tiene que causar un efecto en el desarrollo y el intelecto de una nación, o de percibir que puede hacerse una comparación muy estimulante, que puede desenvolverse detalladamente entre la España medieval y la América del Norte moderna, a pesar de parecer, al pensarse primeramente en ello, tan remotas la una de la otra.

Pero esta misma comparación y semejanza sugieren inevitablemente una diferencia trascendental que deben considerar los historiadores americanos, y es la diferencia entre la actitud que adoptaron los colonizadores españoles e ingleses (de los cuales descendemos, principalmente) en sus relaciones con los indios. Mientras que los soberanos españoles, desde el reinado de Fernando e Isabel, los consideraron habitantes del Imperio español, súbditos de la corona de Castilla, que habían de ser civilizados y cristianizados y elevados en todo lo posible al nivel de la cultura europea, los ingleses perseveraron en tratarlos como extranjeros, amigos o enemigos en diferentes casos. No intentaré decir cuál de estos cursos de acción fué el más prudente. Cada sistema tiene sus ventajas y defectos, y de buen grado confieso que nuestro tratamiento de los indios americanos no es el capítulo de la

historia de los Estados Unidos que más me enorgullece. Pero no vacilo en afirmar que la diferencia que acabo de indicar es la causa fundamental de los contrastes principales entre América del Norte y la del Sur, y que el estudiante de una de ellas no puede hacer sus estudios provechosamente sin referirse constantemente a la otra y compararla con ella.

Acabo de decir que los de la América del Norte somos principalmente de descendencia inglesa; pero ni por un momento quiero que crean ustedes que no reconocemos la deuda inmensa que debemos a España. Es hecho de muchísima importancia en la historia de mi país que parte muy extensa del territorio comprendido en sus límites actuales fué en un tiempo de España, y que recibió sus primeras lecciones en la cultura y civilización europea de esta nación. Nadie, fuera de un conquistador español, hubiera tenido el valor de penetrar aquellas planicies áridas y yermas, que constituyen la parte más extensa de los Estados de Arizona y Nuevo Méjico y a la cual se asemejan mucho las regiones más desoladas de Castilla la Vieja. En verdad, cuando Coronado se atrevió a arrostrar esos páramos desiertos, hasta entonces no pisados por planta europea, dió prueba de heroísmo y devoción tan grande como los de cualquier hombre que haya sacrificado su vida en el campo de batalla. De su genio y valentía, así como de los de muchos de sus compatriotas, hemos venido a ser herederos afortunados. No se crea ni por un momento que nos olvidamos de lo que debemos a los españoles.

Además de la conquista y la primera colonización hubo muchas actividades en que ustedes se nos adelantaron a los de descendencia inglesa en el Norte y nos dieron un ejemplo noble. Consideremos por un momento el asunto de la enseñanza superior. La Universidad de Harvard, en que yo profeso, se enorgullece, y con justo título, de haber sido fundada en 1636 —el año de la fundación de la Academia Francesa—, principalmente como plantel de enseñanza, para el ministerio. Pero nuestra Universidad de buen grado reconoce el hecho de que ciento un años antes, en 1535 —el año de la llegada a Nueva España de su primer gran virrey, Antonio de Mendoza—, los españoles establecieron en Méjico el primer centro de enseñanza superior en el hemisferio occidental. Fué el Colegio de Santa Cruz, donde se

enseñaba el Latín, la Filosofía, Música y Medicina, y donde tenían cátedras Bernardino de Sahagún, fundador de la Antropología americana, y Juan de Torquemada, autor de *Monarquía Indiana*. Sólo diez y seis años más tarde, en 1551, se establecieron las Universidades de Méjico y Lima, ochenta y cinco años antes que se estableciese Harvard. Todos estos son hechos notables que inevitablemente encauzan a la ocupación agradable, aunque no provechosa, de querer suponer lo que probablemente hubiera sucedido si los españoles del siglo XVI hubiesen querido extender sus conquistas hacia el Norte. Y ya que digo esto, me gustaría saber si alguno de ustedes está enterado de que muy poco faltó para que los españoles se estableciesen en el Canadá durante el reinado de Carlos V: Documentos revelados en años recientes prueban incontestablemente que en desagravio contra los franceses, por haber invadido éstos tierras que, según la bula pontifical de Alejandro VI y el tratado de Tordesillas, consideraba aquel Soberano que pertenecían a España, envió algunos buques con el propósito de oponerse al francés Jacques Cartier y sus sucesores en la desembocadura del río San Lorenzo. A no haber sido por la exigencia de las guerras contra los franceses, italianos y turcos, la necesidad de subyugar a los luteranos y la penuria crónica del Tesoro nacional, hay mucha razón para creer que el Emperador habría proseguido este asunto con muchísimo más vigor del que mostró, y, posiblemente, habría establecido una colonia española en las costas de Nueva Brunswick o de Labrador (1). Y, por fin, es interesantísimo notar que absolutamente la primera mención que se hizo del gran proyecto, que al cabo se verificó cuatrocientos años más tarde, bajo el nombre de Canal de Panamá, se halla en las cartas de Hernán Cortés a su Emperador.

Apenas si he dado principio a la consideración de una materia extensísima; mi única esperanza es haber indicado ligeramente al-

(1) Sobre esta materia pueden obtenerse más informes en el artículo *Charles V and the Discovery of Canada*, de H. P. Biggar, publicado en *Transactions of the Royal Historical Society* de 1917, serie 3.^a, tomo XI, págs. 143-164. Los documentos relativos al asunto se hallan en el Archivo de Simancas, *Estado, Castilla*, legajo 50, fols. 103-11; legajo 51, fols. 5-7, 22-6; legajo 53, fols. 333-35; legajo 54, fols. 31-6; legajo 55, fol. 115 et seq.; también en la Torre de Tombo, *Corpo Chronologico*, parte 3.^a, Moço 14, doc. 37.

gunas de sus posibilidades. Y ahora permítaseme acabar con unas cuantas palabras tocante a la condición actual de los estudios históricos en España del punto de vista de un extranjero.

Nadie sabe mejor que yo que a menudo ha sido costumbre considerar la historia de España como cosa aparte del resto de Europa, como asunto de la península, separada por la muralla montañosa de los Pirineos. En pro de esta opinión puede alegarse mucho, como puede comprender quien haya leído siquiera parte de la historia del país. Y, sin embargo, no es de ningún modo la verdad entera. Hay tiempos en que la historia de España y la del resto de la Europa occidental se confunden, siendo el más notable de estos casos, por supuesto, el siglo XVI, cuando España dominaba el resto de Europa. Por tanto, no debe sorprenderles a ustedes el que los extranjeros se interesen profundamente en la historia de su desarrollo nacional, en particular la escrita por sus propios historiadores; a no dudarlo, la opinión de los españoles acerca de las cosas de España es inmensamente de más importancia que la de otros. Pero hasta hace muy poco nos ha sido verdaderamente muy difícil a los extranjeros estar enterados del progreso de los estudios históricos en España, por haber tan pocas notas y referencias bibliográficas en las obras de los más grandes escritores españoles. No puedo decirles con qué placer hemos seguido el cambio que se ha verificado por esta parte en los últimos cinco años. Las obras de Sánchez Alonso y de Ballester y las notas bibliográficas en la notabilísima *Historia de España* de Ballesteros han sido rayo de luz en la obscuridad y han contribuído más que las obras del estilo antiguo a hacer la historia de España accesible a los estudiantes extranjeros. Sólo puedo añadir que de veras esperamos más de esta clase de trabajo en el futuro y estoy seguro de que no han de errar ustedes desarrollando más completamente el aspecto bibliográfico. A no dudarlo ustedes tienen una de las tradiciones bibliográficas más antiguas y más fuertes del mundo. El ilustre Menéndez Pelayo tuvo razón en describir la *Biblioteca Hispana Vetus* y la *Biblioteca Hispana Nova* de Nicolás Antonio, del siglo XVII como “el monumento más glorioso levantado a la gloria de las ciencias y de las letras españolas” (1).

(1) *La Ciencia Española*, Madrid, 1887; tomo I, pág. 52.

Siguiendo su ejemplo se colmará de gloria la erudición española.

Estas pocas reflexiones quizás les den a ustedes escasa idea del entusiasmo en el estudio de España y las cosas españolas que anima a las Universidades en América al presente. Acogemos con gusto todo estímulo que recibimos en el seguimiento de ese estudio, en particular todo estudio que provenga de España misma. Y hablando de esto no debo olvidar, antes de acabar, dar gracias públicamente por el don generoso de los *Diarios de las Sesiones de Cortes* enviado a la Universidad de Harvard por el Conde de Romanones, presidente de esta distinguida corporación, en el año 1911. Se hallan ahora en los estantes de nuestra Biblioteca y son accesibles a los profesores y estudiantes. Han de ayudar a preparar el modo de cooperar más estrechamente nuestras dos naciones para ayudar a resolver los arduos problemas que confrontan a la humanidad, tanto en el Nuevo como en el Viejo Mundo.

He dicho.

ROGER B. MERRIMAN.